COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 09 de Agosto del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de Julio del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Social y Cultural Majestuosa Morena de la Kuri Jatha informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 03 de Septiembre del año 2024.
- **Horario** : inicio 17:00 Hrs. término 20:00 Hrs.
- **Lugar y dirección** : Los Lichiquayos # 2785

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Miliza Cerda Cerda		
2	Mario Aguilem Ferreira		
3	Giovanna Pamela González Olivares		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

... eleccionario en las páginas web: